

Minas, 5 de abril de 2013.

De acuerdo a lo resuelto por la Junta Departamental de Lavalleja en sesión del día 27 de febrero de 2013, vuelvan a la Intendencia Departamental de Lavalleja estos antecedentes, con las exposiciones realizadas en sala a efectos de que se considere lo expresado por los Sres. Ediles en su oportunidad, las que se adjuntan.

Lidia Araújo Cerrón

Presidente

Raúl Martirena del Puerto
Secretario